



## HONORABLE AYUNTAMIENTO DE MAZATLÁN

En cumplimiento de la Ley de Planeación para el Estado de Sinaloa en su artículo 21, y de acuerdo con la importancia que para esta Gestión de Gobierno tiene la Participación Ciudadana para el éxito de la Planeación Municipal, el H. Ayuntamiento de MAZATLÁN:

### CONVOCA

A los diversos sectores, organismos municipales y a la ciudadanía en general, a participar en la elaboración del:

#### Plan Municipal de Desarrollo MAZATLÁN 2018 – 2021.

Los ciudadanos podrán participar en cualquiera de las dos modalidades que a continuación se describen:

- I.- Presentando un documento de PROPUESTA CIUDADANA donde se describa claramente la situación de oportunidad y/o problemática social percibida por el ciudadano, así como la alternativa de solución o mejora que se recomienda.
- II.- Participando en alguno de los FOROS de Consulta Ciudadana.

### B A S E S

#### GENERALES:

Podrán participar todos los ciudadanos nacidos en el MUNICIPIO DE MAZATLÁN sin importar su residencia actual, y aquellos ciudadanos que sin haber nacido en este MUNICIPIO tengan como mínimo 6 meses radicando o prestando un servicio en la localidad.

#### PARA LA PRESENTACION DEL DOCUMENTO DE PROPUESTA CIUDADANA:

- **Estructura del documento:**

El documento será de estructura libre, destacando lo siguiente: *Nombre de quien lo presente; Domicilio; Descripción de la situación de oportunidad o problemática que percibe y las alternativas de solución o mejora que recomienda según corresponda.*

- **Formas y fechas de entrega:**

*Por escrito:* a más tardar el día 05 de FEBRERO de 2019 a las 12:00 horas en la Unidad Rápida de Gestión Empresarial.  
*Por medio digital (USB o CD):* a más tardar el día 05 de FEBRERO de 2019 a las 12:00 horas en la Secretaría del H. Ayuntamiento.  
*En la página Web del municipio [www.mazatlan.gob.mx](http://www.mazatlan.gob.mx):* a más tardar el día 05 de FEBRERO de 2019 a las 12:00 horas.

#### FOROS DE CONSULTA:

EJES	DÍA	HORA	LUGAR
<b>EJE 1 BIENESTAR PARA EL PUEBLO.</b>	Viernes 1 de Febrero	10:00 HRS	Sala de Cabildo
<b>EJE 2 PROSPERIDAD Y CRECIMIENTO ECONÓMICO.</b>	Martes 29 de Enero	17:00 HRS	Centro de Convenciones
<b>EJE 3 SERVICIOS PÚBLICOS Y DESARROLLO URBANO.</b>	Miércoles 30 de Enero	11:00 HRS	Sala de Cabildo
<b>EJE 4 ORDEN Y SEGURIDAD</b>	Jueves 31 de Enero	10:00 HRS	Hotel El Cid
<b>EJE 5 GOBIERNO EFICIENTE Y TRANSPARENTE</b>	Martes 05 de Febrero	10:00 HRS	Sala de Cabildo

- **Forma de Participación:**

Presentarse al evento en la fecha y hora señalada; registrándose en alguna de las mesas de trabajo, en cuyos temas de discusión se desee participar.

ATENTAMENTE

C. Luis Guillermo Benítez Torres  
Presidente Municipal Constitucional